

MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

PERIODISMO MODERNO, ÉTICO, VALIENTE, CREATIVO Y SIN MORDAZA



Caibor encumbra a Emelec en el liderato

La victoria, al final, se para Emelec con anotación del juvenil Fernando Caibor, con aquella vieja premisa del fútbol, doble cabezazo en el área es gol. Así fue, Emelec, venció 1-0 a Liga Deportiva Universitaria de Quito consolidando una semana más la punta del campeonato nacional con 32 unidades.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA NOCONSCORP S.A.

Se comunica al público que la compañía NOCONSCORP S.A., aumentó su capital suscrito por NUEVE MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 8 de noviembre de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC11-DJC-G-10 0008799 el 16 DIC 2010

El capital suscrito actual es DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en DOSCIENTAS CINCUENTA MIL acciones de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR cada una de ellas. Además se reforma el Artículo Sexto relacionado con las Acciones: ARTÍCULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas desde el cero cero cero uno hasta el doscientos cincuenta mil inclusive. Contendrán las declaraciones exigidas por la Ley y serán firmadas por el Presidente y el Gerente General de la Compañía.

Guayaquil, 16 DIC 2010



AL PÚBLICO.- EL BANCO GENERAL RUMIÑAHUI comunica que se va a proceder a anular por pérdida, la siguiente LIBRETA DE AHORROS No. 17789810086 Cta. 8173310600 De no haber quien se oponga dentro de los 6 días posteriores a la última publicación, dicha libreta quedará anulada sin responsabilidad para el Banco Emisor. Guayaquil, 29 de Abril del 2011. BANCO GENERAL RUMIÑAHUI.- 02 de Mayo de 2011